



LOS BANCARIOS PARAMOS EL 31 DE MARZO 24 HS. SIN CONCURRENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO

EL SALARIO NO ES GANANCIA NO AL IMPUESTO AL TRABAJO POR UNA REFORMA TRIBUTARIA

La Asociación Bancaria viene advirtiendo desde hace tiempo, que el sistema tributario argentino debe ser modificado para garantizar un modelo económico con justicia social. Por ello nos movilizamos en 2010 al Congreso de la Nación, elevando iniciativas para esa reforma tributaria que no han sido consideradas. Las mismas fueron reiteradas a todos los bloques del Congreso de la Nación en 2014 y nuestro reclamo fue expuesto ante Ministros del Gobierno Nacional. Esas iniciativas fueron respaldadas con multitudinarias manifestaciones y paros nacionales. A la vez los bancarios insistimos en la necesidad de reforma del sistema financiero, en particular, de la Ley de entidades vigente desde la Dictadura por ser funcional a la especulación, a la fuga de capitales, a la evasión tributaria.

Hoy, con dolor e indignación, vemos corroboradas por nuevos hechos nuestras razones. Mientras los trabajadores tributamos un injusto impuesto al salario, los organismos de control detectan cuentas en el extranjero de ciudadanos y empresas que no han tributado impuestos sobre sus depósitos. Y se hace evidente que hay entidades financieras que han facilitado esa evasión. Pero muy poco, nada, se ha hecho para evitar la ingente fuga de capitales que deberían tributar en nuestro país y terminan en paraísos fiscales.

No es sólo que el impuesto al salario es injusto. La realidad nos dice que teníamos razón: que los regímenes tributario y financiero son funcionales a la especulación, la usura y la evasión tributaria, favoreciendo a los sectores económicos más poderosos. Que de esta manera nunca seremos capaces, como país, de garantizar la sustentabilidad futura del modelo de crecimiento con empleo y justicia social. Que con el régimen financiero y tributario actual los logros sociales y económicos de los gobiernos inaugurados en 2003, como las paritarias o la recuperación del sistema previsional, están en riesgo. Y lo que es más grave, no habrá las soluciones que necesitan los argentinos que carecen de empleo digno.

Por eso. Por una Argentina más justa. Por nosotros.

POR LAS REFORMAS TRIBUTARIA y FINANCIERA

**LOS BANCARIOS PARAMOS EL 31 DE MARZO
24HS. SIN CONCURRENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO**

Buenos Aires, 26 de marzo de 2015

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés R. Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe